



# Curso Intensivo de Derecho Audiovisual

4ª edición

16 octubre 2015 - 9 abril 2016

## OBJETIVOS

Proporcionar las herramientas a los alumnos, para conocer el sistema jurídico y de contratación del sector audiovisual.

## PERFIL DEL ALUMNO

Licenciado en Derecho, Económicas, Empresariales, etc., que pretenda dedicar su actividad profesional dentro del sector audiovisual.

Personas de los departamentos de producción, distribución, marketing o ventas internacionales que deseen aumentar conocimientos en el ámbito del derecho aplicado al audiovisual.

## METODOLOGÍA

Mediante clases teórico-prácticas, y el estudio de casos específicos reales que aporten al alumno claves para conocer el marco jurídico de la producción audiovisual.

Todas las clases irán acompañadas de una presentación de apoyo, además de facilitar al alumno documentación específica para ayudar a una mejor comprensión de la materia. Asimismo, nos apoyaremos en una aula virtual para ofrecer información complementaria al curso y un servicio de tutorías personalizado: un espacio privilegiado de trabajo y consulta para los alumnos del curso.

## ORGANIZAN

ECAM, Instituto Autor y Odessa Films

## FECHAS

16 octubre 2015 - 9 abril 2016

## DURACIÓN

156 horas

## HORARIO

Viernes de 17:00 a 21:00 y  
sábado de 10:00 a 14:00

## PLAZAS

Limitadas

## IMPORTE

1.780 €

\* 10% descuento para alumnos y antiguos alumnos de la ECAM, del Máster en Propiedad Intelectual, Industrial y Nuevas tecnologías (Título Propio UAM), Máster en Propiedad Intelectual (Título Propio Carlos III de Madrid), Máster en Propiedad Intelectual (Título Oficial) de la Universidad Pontificia Comillas (ICADE), Instituto de Empresa (IE), Máster en Propiedad Industrial e Intelectual (Universidad de Alicante - Magister Lucentinus), Máster en Propiedad Industrial, Intelectual, Competencia y Nuevas Tecnologías (Fundación Pons con la Universidad Rey Juan Carlos), socios de la SGAE y titulares del Carné Joven de la Comunidad de Madrid.

## PLAZO DE MATRICULACIÓN

Hasta el 9 octubre de 2015

## LUGAR

ECAM

Juan de Orduña, 3.

Ciudad de la Imagen.

Pozuelo de Alarcón, Madrid

## CONTACTO

91 512 12 40

elena@ecam.es

www.ecam.es

## PROGRAMA

### **Introducción al programa y marco jurídico aplicable ( 1 h.)**

#### **El contenido audiovisual (4 h.)**

- Largometraje cinematográfico
- Serie de TV
- TV Movie
- Documental de creación
- Programa de TV
- Otros formatos: Transmedia, Crossmedia, Branded content, etc.

#### **El proceso de producción audiovisual (12 h.)**

- Desarrollo
  - Preproducción
  - Producción
  - Postproducción
- Estudios de casos: Programa de TV, Serie de ficción, Largometraje, contenido digital, etc...

#### **El proceso de producción en animación, financiación y distribución. (12 h.)**

#### **Propiedad intelectual y gestión de derechos (22 h.)**

- Propiedad intelectual: legislación aplicable [derecho internacional, derecho nacional, derechos de autor y derechos conexos, derecho UE, Reforma de la Ley de Propiedad Intelectual en España]. Diferencias en el caso español y sajón.
- Gestión de derechos. Cómo funciona. Las EGC. Las licencias que otorga cada EGC. La gestión internacional de derechos. Las Distintas Entidades de Gestión.
- Otras licencias de derechos de propiedad intelectual [creative commons, copyleft, otros.]

#### **Propiedad Industrial y merchandising. (8 h.)**

#### **Sistemas de financiación en el sector audiovisual. (26 h.)**

- Legislación, tramitación y gestión de ayudas públicas en España.
- La financiación internacional. Ayudas públicas europeas: EUROPA CREATIVA, EURIMAGES, etc.
- El sistema de incentivos fiscales nacional e internacional. Casos de Canadá, EE. UU. Alemania, Francia, Reino Unido, Hungría, etc.
- Los sistemas de apoyo al audiovisual en Latinoamérica
- Los sistemas de mecenazgo y patrocinio en el sector audiovisual.

#### **Sistemas de distribución audiovisual. (8 h.)**

- Las nuevas fórmulas de distribución online. Las dificultades jurídicas

#### **Contratación artística: laboral, mercantil, civil. (12 h.)**

- Convenio de actores y de técnicos del sector.

#### **Derechos de la Personalidad: Imagen, protección del honor y la intimidad (8 h.)**

#### **Contratos de cesión de derechos audiovisuales (20 h.)**

- Adquisición de derechos y formatos
- Ventas y preventas de derechos audiovisuales en Cine, TV, DVD, dispositivos móviles, redes sociales, y otras ventanas de explotación.
- Gestión de derechos musicales
- Gestión de contratos de emplazamiento de producto, branded content, patrocinio cultural, etc.

#### **Seguros para la producción audiovisual (12 h.)**

- Responsabilidad Civil
- Seguro de accidentes
- *Completion Bond*
- Errores y Omisiones, etc.

#### **Ley General de Comunicación Audiovisual. El lanzamiento y Gestión de un canal de TV. (8 h.)**

- La TV Tradicional
- La TV online.
- La gestión de la publicidad online

#### **Régimen jurídico de los videojuegos. (4 h.)**

## COORDINADORES

**Pedro Palacios**, Productor ejecutivo en ODESSA FILMS  
**Alain Lefebvre**, Coordinador de Cursos Intensivos y Masters en ECAM  
**Adriana Moscoso del Prado**, Secretaria General del INSTITUTO AUTOR

## PROFESORADO

**Leire Gutiérrez** (Abogada y Community Manager del INSTITUTO AUTOR)  
**Adriana Moscoso del Prado** (Secretaria General del INSTITUTO AUTOR)  
**Pedro Palacios** (Productor ejecutivo en ODESSA FILMS)  
**Franz Ruz** (Socio en ÉCIJA ABOGADOS)  
**Manuel Cristobal** (Director General de DRAGOIA MEDIA)  
**Rafael Sánchez Aristi** (Catedrático de Derecho Civil en la Universidad Rey Juan Carlos)  
**Gonzalo Ezpondaburu** (Abogado de los Servicios Jurídicos de SGAE)  
**Carlos Morán** (Socio de ELZABURU ABOGADOS)  
**José Antonio de Luna** (Socio fundador de FILMIN)  
**Jon Andion** (Asesor legal en MORENA FILMS)  
**Ana Arrieta** (Asesora legal en ECAM)  
**Pilar Sánchez-Bleda** (Socia asesoría jurídica en AUREN ABOGADOS)  
**Dolores Gutiérrez** (Directora de CINEVENT ONLINE)  
**Marisa Castelo** (Directora de LEGALARTE)  
**Andy Ramos** (Abogado en BARDAJÍ & HONRADO ABOGADOS)  
**Juan Antonio Orgáz** (Abogado en DISCOVERY CHANNEL)

ORGANIZAN



**POLÍTICA DE CANCELACIONES.** Los alumnos que hubieran pagado la matrícula y deseen anularla, podrán solicitar la devolución del 80% del importe abonado, mediante escrito presentado en las oficinas de la ECAM o enviando un email a [elena@ecam.es](mailto:elena@ecam.es), antes del fin del proceso de matriculación. Pasada esa fecha no se devolverá ninguna cantidad. El importe de la matrícula sólo se reembolsará de forma íntegra si el curso o taller queda suspendido por causas ajenas al alumno.